Quito, Abril 12 del 2017

Señores Accionistas
ETICAL LABORATORIOS ETICAL S. A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de ETICAL LABORATORIOS ETICAL S.A. y de la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y el estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2016, documentos que reflejan claramente el Estado Financiero de la compañía.

El ejercicio del año 2016 lanzó un valor de facturación de US$140.486,62, monto que es mucho menor que el del año inmediatamente anterior porque en este periodo no se pudo alcanzar el mismo mercado ni con la misma intensidad que lo logrado en el año 2015. Seguimos trabajando con la finalidad de mejorar las ventas durante el año 2017. Tal como se había expuesto en el informe del año anterior, la operación se desarrolló bajo un ambiente comercial y empresarial propio de un estado recesivo en la economía nacional; pese a ello, la utilidad del ejercicio antes de deducciones de ley y pago de impuestos es de US$17.859,48.

Durante el año 2016, la empresa ha cumplido con las normativas legales vigentes en lo referente a los aspectos administrativos, laborales, tributarios y legales.

Igualmente, en ese periodo se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La Compañía aún tiene obligaciones pendientes de cumplir debido al bajo nivel de sus ventas y los problemas que esto ha generado en el flujo de caja.

Por lo expuesto, como Gerente General, recomiendo no distribuir las utilidades a los socios cuidando que el flujo de caja nos permita mantener el negocio sin recurrir a aportes de capital o créditos del sistema financiero nacional.

Espero que luego del análisis de la gestión realizada, las cuentas y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes procedan a la aprobación respectiva.

De los señores Accionistas,

Muy Atentamente,

RODRIGO BASTIDAS DE JANON
GERENTE GENERAL